

EDUCACIÓN Y HUMANIDADES EN TRANSFORMACIÓN

Investigación e innovación interdisciplinar

Chiara Gemma
Vincenzo Cafagna
Juan Francisco Álvarez Herrero

(Eds.)



EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
en transformación
Investigación e innovación interdisciplinar

Chiara Gemma
Vincenzo Cafagna
Juan Francisco Álvarez Herrero
(Eds.)

Dykinson, S.L.

Este libro ha sido sometido a evaluación por parte de nuestro Consejo Editorial
Para mayor información, véase www.dykinson.com/quienes_somos



*Este ebook se encuentra registrado bajo licencia Creative Commons.
Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)
Para más información, consulte la web:
<https://creativecommons.org/share-your-work/ccllicenses/>*

© Copyright by
Los autores
Madrid, 2026

Editorial DYKINSON, S.L. Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid
Teléfono (+34) 91 544 28 46 - (+34) 91 544 28 69
e-mail: info@dykinson.com
<http://www.dykinson.es>
<http://www.dykinson.com>

ISBN: 979-13-7047-100-2
DOI: <https://doi.org/10.14679/4854/>

Preimpresión por:
Besing Servicios Gráficos S.L.
e-mail: besingsg@gmail.com

Índice

Presentación.....	7
Capítulo 1. Las metodologías y estrategias didácticas en las aulas rurales multigrado de las Eskola Txikiak en el País Vasco.....	9
Miren Aguirregoitia-Güenechea	
Capítulo 2. Género y discurso histórico en la educación básica: análisis crítico del texto escolar de 3º básico.....	22
Humberto Álvarez Sepúlveda	
Capítulo 3. Proyecto de innovación docente universitario basado en el Flipped Classroom + Breakout educativo.....	34
Cristian Ariza Carrasco	
Beatriz Aguilar Yamuza	
Francisco Manuel Espejo Jiménez	
Capítulo 4. Formar docentes en tiempos de inteligencia artificial: el prácticum como espacio para uso pedagógico, ético y reflexivo de la IA	44
Marcos Ascanio Zárate	
Daniel Rodríguez-Rodríguez	
Isabel María Gómez Trigueros	
Capítulo 5. From Story to Action: Transformative Learning for Sustainability in Foreign Language Teacher Education.....	56
Irene Balza	
Ruth Milla	
Capítulo 6. Francisco de Zamora en Málaga: las villas de Cártama, Alhaurín el Grande y Coín (5 al 24 de abril, 1797).....	69
Manuel Bermúdez Méndez	
Capítulo 7. Recibir una nueva voz: análisis del doblaje en español neutro y el redoblaje en español europeo de <i>La sirenita</i>	80
José-Fernando Carrero-Martín	
Capítulo 8. Análisis de necesidades y desempeño oral en francés para turismo: tareas situadas y automatización de rutinas (A1-A2).....	93
Gabriel Díez Abadie	
Capítulo 9. El Aprendizaje Basado en Retos como estrategia de innovación en el Grado de Educación Infantil	105
Adriana Gil-Juárez	
Salvador Viciano	
Capítulo 10. Inglés con fines específicos en Ingeniería de Telecomunicaciones: fundamentos, retos y propuestas aplicadas.....	115
Carolina González Quintana	

Capítulo 11. Transferencia interlingüística en la expresión de la modalidad en inglés como L2: análisis de corpus de estudiantes hispanohablantes universitarios	127
Carolina González Quintana	
Capítulo 12. Immortality, Identity, and Masculinity: Gothic Temporality and the Quest for Existential Meaning in <i>Dracula</i> (1992) and <i>Interview with the Vampire</i> (1994).....	136
Maria Grajdian	
Capítulo 13. Alfabetización transmedia en la educación superior. El Proyecto Social Media Palencia	147
José Miguel Gutiérrez Pequeño	
Capítulo 14. Untranslatable Subjects: Lesbian Epistemologies and Censorship in the Spanish Transition through Jane Rule's Nonfiction	156
Sara Llopis-Mestre	
Capítulo 15. Crítica marxiana y literatura vampírica: una aproximación pedagógica contemporánea.....	166
Daniel López Fernández	
Capítulo 16. Dos hipótesis sobre la posición teológica de Hobbes: entre la ortodoxia y el ateísmo	177
Daniel López Gómez	
Capítulo 17. Diseño y análisis de un modelo de REA colaborativo para la preservación e integración educativa de repertorios tradicionales	187
Andrea Martín Ferrero	
Sara González Gutiérrez	
Javier F. Merchán Sánchez	
Capítulo 18. Emoción, palabra clave del discurso político	199
Luisa A. Messina Fajardo	
Capítulo 19. Escritura testimonial y crónica de guerra. Literatura y experiencia bélica en <i>Campos de batalla</i> y <i>Campos de ruinas</i> de Gómez Carrillo	208
Trinis A. Messina Fajardo	
Capítulo 20. La lectura fácil en el sector museístico: una revisión bibliográfica sistemática con foco en la Comunidad Valenciana	219
Lucía Navarro-Brotons	
Capítulo 21. Integración y redes profesionales de escultores foráneos en el Renacimiento andaluz.....	231
María Teresa Rodríguez Bote	
Capítulo 22. Revisión sobre los mecanismos lingüísticos del francés y del español para indicar un cambio cromático	242
Carmen Quintero Álvarez de Eulate	

Capítulo 6. Francisco de Zamora en Málaga: las villas de Cártama, Alhaurín el Grande y Coín (5 al 24 de abril, 1797)

Manuel Bermúdez Méndez

<https://orcid.org/0000-0002-1011-1324>

Universidad de Málaga (España)

<https://doi.org/10.14679/4701>

Resumen: El magistrado Francisco Antonio de Zamora y Peinado, miembro del Consejo de Castilla por designación real, emprendió un viaje por Andalucía entre 1796 y 1798. Durante este período, recorrió con detalle la provincia de Málaga, desde el 6 de diciembre de 1796, cuando llegó desde Loja a la villa de Archidona, hasta el 13 de mayo de 1797, fecha en la que partió desde Estepona rumbo a la villa de San Roque, en la provincia de Cádiz. En el transcurso de este viaje, Zamora visitó alrededor de una treintena de ciudades y villas malacitanas, abarcando territorios como el Alto Guadalhorce, la capital provincial, la Axarquía, los Montes de Málaga, el Bajo Guadalhorce, la Serranía de Ronda y la Costa Oriental. Para los fines de este estudio, se ha seleccionado y analizado con especial atención el período en el que el viajero recorrió tres de estas localidades: Cártama, Alhaurín el Grande y Coín. Estas villas formaban parte del corregimiento de las Cuatro Villas de la Hoya de Málaga, junto a Álora, constituyendo desde mediados del siglo XVII una unidad política, judicial y militar, cuyo gobierno en 1797 correspondía al abogado Francisco Martínez Galinsoga.

Palabras clave: Francisco de Zamora, Málaga, Cártama, Alhaurín el Grande, Coín

Abstract: Magistrate Francisco Antonio de Zamora y Peinado, appointed by royal mandate to the Council of Castile, undertook a journey through Andalusia between 1796 and 1798. From December 6, 1796, when he arrived in the town of Archidona from Loja, until May 13, 1797, when he departed from Estepona bound for San Roque in Cádiz, Zamora explored the province of Málaga in detail, recording observations of its towns, landscapes, and inhabitants. During this period, he visited roughly thirty towns, traversing regions such as the Upper and Lower Guadalhorce, the provincial capital, the Axarquía, the Montes de Málaga, the Serranía de Ronda, and the Eastern Coast. This study focuses on his visits to three specific towns—Cártama, Alhaurín el Grande, and Coín—which, together with Álora, formed the Corregimiento of the Four Towns of the Hoya de Málaga, a political, judicial, and military district since the mid-seventeenth century, administered in 1797 by the lawyer Francisco Martínez Galinsoga.

Keywords: Francisco de Zamora, Málaga, Cártama, Alhaurín el Grande, Coín

1. INTRODUCCIÓN

Francisco Antonio de Zamora y Peinado fue una figura clave del último cuarto del siglo XVIII en relación al desarrollo de la magistratura y la política española. A partir de su nombramiento como miembro de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País en 1777 (Bermúdez, 2025) y de su admisión como abogado del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid en 1780 se integró en la sociedad madrileña y ascendió rápidamente

hasta ocupar, en 1794, uno de los cargos más relevantes del organigrama político y jurídico español, el Consejo de Castilla.

Antes de llegar hasta esa posición profesional, tuvieron lugar una serie de acontecimientos personales, profesionales y políticos, tanto de índole nacional como internacional.

Estos incluyen su matrimonio con María Rosalía Guerrero y Somma, la concesión de la medalla de Carlos III en 1783 o su nombramiento ese mismo año como Alcalde del Crimen de la Audiencia de Barcelona y Alcalde del barrio del Raval hasta 1787. En estos años de gestión judicial penal se encargó de los asuntos penales de su sala de justicia, así como de promover el trabajo femenino entre la población gitana y de establecer relaciones tanto con personas de responsabilidad política, como el conde del Asalto. En esta ciudad, ingresó en la ilustrada institución Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, especializándose en la sección de agricultura. En octubre de 1787, fue nombrado Oidor de la Audiencia de Barcelona, puesto que ocupó hasta el año 1791, en el que regresó a la capital española para cubrir una plaza de fiscal en la Sala de Alcaldes de Casa y Corte de Madrid.

Antes de aquel periplo vital, es interesante consignar que desde 1784, Francisco de Zamora comenzó una serie de viajes por la geografía catalana, con el objetivo de recabar información estadística. El conocimiento que pudo adquirir en estos viajes por las provincias catalanas, le resultaría muy útil para cuando estalló la Revolución Francesa en 1789. La cercanía de Zamora a la frontera lo convirtió en una pieza clave en la obtención de información estratégica. Dado que el conde de Floridablanca tomó la decisión de establecer un cordón sanitario en la cordillera pirenaica con el objetivo de neutralizar la entrada de propaganda de carácter revolucionario en nuestro país, Zamora desplegó una suerte de red de espías que le hacía llegar noticias desde ambos lados de la frontera.

Como resultado de estas acciones y considerando que su familia había regresado a Castilla en 1790, Francisco de Zamora fue nombrado fiscal de la Sala de Alcaldes en 1791. Poco después, Floridablanca sería relevado en la secretaría de Estado por el conde de Aranda y este, a su vez, por Manuel Godoy.

El siguiente acontecimiento que tuvo una trascendencia especial para Francisco de Zamora fue el conflicto bélico contra Francia, conocido como la Guerra de la Convención.

A través de un intenso intercambio epistolar entre Francisco de Zamora y Manuel Godoy, el primero fue nombrado Auditor General del Cuerpo de Ejército de Navarra y Vascongadas (Areilza, 1946). En ese momento, Zamora era hombre de confianza de Godoy (Cánovas, 1873) y asumió para él el papel de ser sus ojos y oídos en esta zona de guerra.

A consecuencia de la entrada de los ejércitos franceses a finales del mes de julio de 1795 hasta Miranda del Ebro, en Burgos, se forzaba la firma de la paz de Basilea entre ambos países. Esta resolución del conflicto llevó a Manuel Godoy a ser titulado como Príncipe de la Paz y para Francisco de Zamora significó el nombramiento como consejero del Consejo de Castilla.

Fue ya como consejero cuando fue animado por Manuel Godoy para hacer una visita política a toda España para conocer el espíritu público de la nación, evaluar el impacto que las ideas revolucionarias habían podido tener, así como elaborar una lista de las personas de mérito en cada una de las localidades que visitara. Con este objetivo, Zamora emprendió el viaje a Andalucía desde su localidad natal, Villanueva de la Jara (Cuenca), partiendo en junio de 1796 y concluyendo en enero de 1798. Este viaje fue el último por

el territorio español antes de su caída en desgracia y el consecuente apartamiento de la función pública.

Durante este viaje, recorrió todas las provincias andaluzas. Centrándonos en la provincia de Málaga, Francisco de Zamora se adentrará en ésta el día 6 de diciembre de 1796, llegando a Archidona desde Loja y partirá desde Estepona hacia San Roque el 13 de mayo de 1797.

Concretando el objeto de estudio de este texto, se pone el foco entre los días 5 y 24 de abril de 1797. Estas son las fechas en las que Zamora se aposentó en las villas de Cártama, Alhaurín el Grande y Coín.

Esta investigación que se presenta forma parte de los resultados de mi tesis doctoral que estoy realizando en el marco del Programa de Doctorado en Estudios Avanzados en Humanidades de la Universidad de Málaga.

2. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Las preguntas pertinentes planteadas al realizar este estudio son las siguientes. En gran parte, giran en torno a una cuestión principal, que es ¿cómo influyeron sus experiencias personales y su formación ilustrada en las valoraciones económicas, sociales y estéticas que realizó durante sus viajes? Asimismo, también nos hemos preguntado a propósito de ¿qué relevancia tienen los dietarios de Zamora como fuente para estudiar la geografía, economía y sociedad de la provincia de Málaga a finales del siglo XVIII? También cabe hacerse otras preguntas como ¿qué información aportan los diarios de Zamora sobre la estructura social y económica de las villas del Corregimiento de las Cuatro Villas de la Hoya de Málaga? Y es pertinente hacerse por último otras dos preguntas: ¿qué valor historiográfico tienen los diarios de Zamora como fuente primaria para el estudio de la Andalucía ilustrada? ¿Hasta qué punto sus dietarios reflejan un sesgo subjetivo, influido por su formación, posición social y vínculos políticos?

3. MÉTODO

La investigación se ha desarrollado mediante un enfoque de carácter secundario, centrado en la búsqueda, análisis y síntesis de fuentes primarias y secundarias. Se consultaron diversos archivos estatales —como el Archivo Histórico Nacional, el Archivo General de Simancas y el Archivo de la Corona de Aragón— con el objetivo de elaborar una introducción o biografía del autor, aunque parte de esa documentación excedía los límites técnicos y espaciales del estudio. La fuente principal empleada fue un volumen de los diarios de Francisco de Zamora, concretamente el libro 1760 de la Real Biblioteca, que fue localizado, evaluado, transcrito -a pesar de su grafía- y analizado para extraer los datos más relevantes. Todo este trabajo se complementó con una bibliografía seleccionada, que permitió añadir matices, contrastar información y enriquecer los resultados de la investigación.

4. LA ESTANCIA DE FRANCISCO DE ZAMORA EN MÁLAGA: CÁRTAMA, ALHAURÍN EL GRANDE Y COÍN

En el estilo literario de Francisco de Zamora, reflejado en sus libros de viajes o dietarios, predomina la narración en primera persona, con una notable carga de subjetividad. En ciertos pasajes, está guiado por la emotividad más que por el interés de hacer una valoración técnica de los datos que pudiera recabar de las poblaciones a las que visita. Sin embargo, es relevante subrayar la amplia gama de temáticas tratadas en estas páginas, destacando su observación sobre diferentes paisajes, personas, hábitats, naturaleza o costumbres. De ahí derivan sus apreciaciones, imbuidas en gran medida en un espíritu

propio del ambiente intelectual de la época, es decir, un panorama con clara influencia ilustrada en sus valoraciones económicas, así como un nítido influjo neoclásico en lo que a sus apreciaciones estéticas se refiere y cuyas informaciones aportadas no son en absoluto fútiles.

Otra consideración previa necesaria es señalar que, durante el periplo andaluz, Zamora y su acompañante, Domingo Rodríguez, pernoctaron en diferentes viviendas, tanto particulares como públicas. Se desconoce, por el momento, el motivo de las moradas de carácter privado, como sucedió en las tres villas de Cártama, Alhaurín el Grande y Coín que son objeto de este estudio.

4.1. Cártama: 5-6 de abril de 1797

Francisco de Zamora y su acompañante Domingo Rodríguez, quienes se trasladaban a caballo, emprendieron el viaje hacia Cádiz por la ruta desde Málaga hacia Cártama. Salieron de la capital malagueña atravesando el barrio del Perchel y el río Guadalmedina. Menciona el aire de poniente que soplaba aquel día, denominado localmente como aire terral. Igualmente, comenta que atravesó los arroyos de las Cañas, Campanillas y la vega de Málaga hasta alcanzar la que denominó como la barca de Cártama. Antes de llegar hasta allí, atravesó numerosos cortijos, visualizó el Puente del Rey y mencionó la obra iniciada por el arquitecto José Martín de Aldehuela para proveer de agua a la ciudad de Málaga: el conocido como acueducto de San Telmo. También hace anotación sobre el molino de Rovira, cuyo epónimo se corresponde con el presbítero Carlos Francisco de Rovira Osorio (Rosas Fernández, Morillo del Castillo, 2008) en las cercanías de la cañada Lira. Una vez atravesado el río, los viajeros se encaminan hacia la villa de Cártama, llegando a media mañana. En las primeras anotaciones sobre esta población comenta que contaba con unos 450 vecinos y que se promovía desde hace algún tiempo la siembra de viñas en su término municipal.

Asimismo, resalta la existencia de inscripciones romanas —escritas en latín— ubicadas en distintas localizaciones cercanas a la plaza principal y a la iglesia de San Pedro (esquina de la calle Toril, casa de los Galeones, peana de la Vera Cruz, esquina enfrente de la iglesia, lindando a la fuente junto a la iglesia y en el arco de la fuente de la plaza) y que son copiadas —Zamora afirma que no correctamente— por el beneficiado José de Yegros. El magistrado también destaca (Zamora, 1797, p. 4) “lo principal que yo hallo aquí que denota la grandeza de Cártama romana” es la existencia de los restos de 8 estatuas romanas empotradas en las paredes de la cárcel —según Zamora, sepulcrales, sedentes y una colosal—, y la existencia de columnas romanas empotradas en las paredes del mismo edificio. Es curioso señalar, sin embargo, que no hace mención alguna a los trabajos arqueológicos del marqués de Valdeflores en esta localidad realizados a mitad de siglo (Rodríguez Oliva, 1980).

Posteriormente, el magistrado describe la subida desde el núcleo urbano hasta el antiguo castillo, del que afirma que “Todo son ruinas, pero la extensión de sus muros sobre todos los escarpados de la peña indican lo que fue esto” (Zamora, 1797, p. 5). En este paraje, menciona a la ermita de los Remedios y desde esta altura, analiza el conjunto geográfico visible desde allí: la vega de Málaga, y anota Zafarraya, los montes o sierras de Loja, Antequera, Casarabonela, Yunquera, Mijas, Marbella y Estepona. Igualmente, evalúa la distribución de las aguas de los ríos, menciona que el río de Málaga nace en la sierra de Yunquera, es decir, el actual río Grande y que este luego se une al río Guadalquivir, actual Guadalhorce, que procede de Archidona. Añade asimismo observaciones sobre la producción de la villa: aceite, trigo, abundante maíz, cebada y uva, además de la cría de yeguas, ganado vacuno, lanar y caprino.

Durante la jornada en la villa de Cártama, Zamora tuvo contacto con diferentes personas pertenecientes a la nobleza local, con cierto poder adquisitivo, como Antonio Salcedo y Quintana, rico labrador soltero, en cuya casa se alojó Zamora, Rodrigo Salcedo Cárdenas, tío del anterior, Baltasar de Yegros y Cárdenas, primo del anterior, el beneficiado José de Yegros, del que comenta que es dueño de las inscripciones romanas y el presbítero y beneficiado Francisco Sánchez Acosta del que Zamora afirma “Algo más hábil de los otros, pero no gran cosa” (Zamora, 1797, p. 9). Al término de las anotaciones en esta villa, alude a la seguridad en el corregimiento de las Cuatro Villas, indicando que el contrabando, las borracheras y las numerosas muertes que antes se producían habían sido neutralizadas por el corregidor Galinsoga, del que se hablará en próximas páginas.

4.2. Alhaurín el Grande: 6-14 de abril de 1797

El viajero emprendió camino la mañana del 6 de abril hacia la villa de Alhaurín, donde se hospedó en la vivienda de la señora Isabel Elliot, a quien describe como “forastera rica que vive aquí y en Málaga” (Zamora, 1797, p. 10). Efectivamente, numerosas familias de origen extranjero —Quilti, Power, Elliot, Klenze, Hoppe, entre otras— se asentaron durante el siglo XVIII tanto en Alhaurín el Grande (Pérez González, 2007) como en Coín, las cuales alternaban residencia y poseían propiedades y tierras en estas y otras localidades de la provincia malagueña.

En sus primeras anotaciones sobre la villa, Zamora valora la belleza del paisaje: “No se puede ver un país más hermoso y variado desde cualquiera de los puntos desde donde se mire” (Zamora, 1797, p. 14), así como el temple de este pueblo que es “excelente para el verano por la pureza de los aires, excelencia de sus aguas” (Zamora, 1797, p. 14). También señala que “es pueblo al que tienen mucha afición los de Málaga” (Zamora, 1797, p. 16). En relación con esto, menciona al duque de Montellano, quien según Zamora poseía propiedades, hacienda, casa-palacio al igual que el Hospital de Santo Tomás de Málaga.

Sobre la institución eclesiástica, Zamora hace menciones de carácter cuantitativo, y cualitativo. A propósito del convento de San Francisco afirma que conviven en él 16 frailes y que la iglesia de dicho convento se está construyendo en ese momento. Realiza una valoración negativa de la iglesia parroquial, de la que afirma que es infeliz -concepto que puede interpretarse como estéticamente desafortunado— como la de Cártama, y señala la existencia de dos curas párrocos y nueve ecónomos seculares. También menciona que existe una escuela de Cristo y dos ermitas.

El viajero y magistrado conquense recibió una invitación por carta de los hermanos mayores y mayordomo de la hermandad del Padre Jesús a la procesión del Jueves Santo noche –día 8 de abril de 1797- en la que describe Zamora describe que desfilaron unas mil personas, que formaban “cuatro líneas para que la Virgen pasara por en medio” (Zamora, 1797, p. 28), y añade que asistió tropa de caballería del cuartel de la villa. Sobre las hermandades, Zamora añade que existe competencia entre las dos hermandades existentes en esta localidad “entre las cuales hay grandes competencias para el lucimiento” (Zamora, 1797, p. 28), las cuales aún perduran, conocidas popularmente por la adscripción cromática de tonos verdes y morados, es decir, la cofradía franciscana de la Santa Vera Cruz y la real hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno. El día 14 de abril, Viernes Santo, acudió a la procesión matutina “que se compone de unos 14 hombres vestidos de negro y de corto, con lanzas y bandas, con su capitán y bandera todos uniformes y aseados y marchando bien” (Zamora, 1797, p. 48). Añade que visten con velo negro en la cara y que también procesionan niños muy pequeños con túnicas, cruces y coronas de espinas al tiempo que cantan en verso algunas coplas de la pasión.

Sobre la especialidad de Francisco de Zamora, es decir, la agricultura el viajero recopila una gran cantidad de información en su estancia en Alhaurín el Grande. Al margen de la mención a los banales que rodean la villa, Zamora se detiene en analizar específicamente una enfermedad de los olivos, sobre la que anota que, cuatro años atrás, habían aparecido unas excrescencias o verruguitas que ennegrecían las hojas de estos árboles. Para este análisis tomará contacto, según sus propias palabras, con el prebendado José de Ortúzar –uno de los socios fundadores de la Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga-, y comenta que procurará usar el microscopio con el que cuenta el prebendado para observar algunas muestras de estos olivos enfermos. Siguiendo con su análisis de algunas enfermedades, Zamora menciona la existencia de la afección que sufrían algunas higueras del terreno, denominada oro vivo, en referencia al gusano de color amarillo anaranjado, una de las especies del grupo de elatéridos coleópteros. Zamora aporta algunas vías de curación de esta enfermedad: cortar las raíces dañadas o añadir sobre las raíces abiertas cal o ceniza.

También incluye una anotación acerca de experimentar en su propia casa de labranza de Cuenca el cultivo de yeros, arvejones, habas para la saína o alimentación a los bueyes y cerdos, tal y como parece haber observado esta práctica en la localidad alhaurina. Adquiere en esta villa por medio de la señora Elliot, dos escardillos, aunque comenta que el concepto usado en esta comarca es el de almocafre, comúnmente conocido como amocafre.

En referencia a otras cuestiones temáticas, Zamora anota en su diario observaciones por ejemplo de tipo constructivo, menciona la toba calcárea o travertino, descrita por Zamora como “piedra tosca, fácil de cortar en sillares” (Zamora, 1797, p. 30), y añade: “Aquí cortan la piedra como el queso, formando luego tablones o banales sobre la peña cortada” (Zamora, 1797, p. 38). Este tipo de piedra es en la actualidad comúnmente conocida en esta comarca malagueña como cantillo y sigue siendo material constructivo y decorativo.

Zamora visita no sólo el casco urbano construido, sino que también fue a ver localizaciones cercanas, tales como los baños hediondos o fuente medicinal de azufre y menciona el paraje de Barranco Blanco. De esta última localización y su entorno afirma que en ese momento, abril de 1797, en los montes circundantes hay muy escasa vegetación “Todos estos montes eran a propósito para encinares y hoy no hay tomillos” (Zamora, 1797, p. 37). Llega también a estar en el nacimiento de agua de San Antón, en la Torre de Urique, en su manantial de agua, -afirma la existencia de 150 fuentes de agua en la localidad- así como un número indefinido de molinos de harina.

Para finalizar la estancia en la localidad alhaurina, Zamora cita a las personas con las que trató en la villa, que fueron: Isabel de Elliot, en cuya casa se hospedó y que estaba acompañada de la señora Manuela de Cea, de Málaga; José de Ortúzar, prebendado de Málaga; Manuel Palacios, presbítero de Málaga; Baltasar del Castillo, labrador de Alhaurín; José Guerrero García, apoderado de la señora Elliot; y Francisco Pérez, criado de la familia Salcedo de Cártama y residente en esa villa.

4.3. Coín: 14-24 de abril de 1797

El volumen de información recogida por el magistrado Zamora tiene gran valor histórico, pues aporta apreciaciones relevantes sobre la capital del corregimiento de las Cuatro Villas de la Hoya de Málaga. Zamora aporta datos sobre vías de comunicación, demografía y producción agrícola de la villa, además de reflexiones sociológicas sobre urbanismo, arquitectura doméstica y religiosa y arte local. Hace además valoraciones sobre la disponibilidad de agua en la villa y sus huertas, la seguridad local y la gestión del

corregidor. Durante su estancia de diez días, Zamora y Rodríguez organizaron una visita a la vecina localidad de Monda con el fin de localizar la supuesta batalla de Munda.

Sobre el camino entre Alhaurín y Coín, el viajero se queja: “El camino es fatalísimo por ser todo de bujeo y así intransitable en invierno, obligando a dar grandes rodeos por terrenos más firmes” (Zamora, 1797, p. 49), criticando la ausencia de un camino adecuado.

Al llegar a la villa, Zamora fue recibido por más de treinta personas, quienes, según él, sintieron “consuelo al ver un ministro que examina sus necesidades” (Zamora, 1797, p. 53).

Afirma que Coín se preparaba para la procesión de Viernes Santo, con la Virgen de la Soledad como protagonista, observándola desde la casa del Corregidor, en la plaza Alta (actual plaza Alameda). Desde allí describe que acude mucha gente de capa y las mujeres vestidas con mantilla negra. Esta no fue su única observación sobre la religiosidad local.

A propósito de la demografía, afirma que Coín contaba con 2.200 vecinos, cifras que difieren de las reportadas en 1773 por el fraile trinitario Fernando Domínguez y en 1796 el canónigo Jiménez de Guzmán. En el plano historiográfico, Zamora no menciona los manuscritos del fraile trinitario fray Fernando Domínguez Guzmán en 1773 *Noticias de la conquista, antigüedades, y demás cosas notables de la mui noble villa de Coín* ni el redactado en Antequera por el canónigo Antonio Agustín Jiménez de Guzmán en 1796 intitulada *Historia de la villa de Coín*.

Zamora valora el paisaje y el clima de esta villa de forma elocuente destacando la belleza de lo que observa:

“[...] Las cascadas y caídas naturales de agua que proporciona la abundante de Coín, el río que corre por su hondo, la variedad de árboles, la abundancia de ruiseñores y la alegría y serenidad del cielo, lo agradable del aire, forman un conjunto de cosas más fácil de admirarse que de describirse. Por eso llaman a Coín Granada la Chica, por lo parecida que es en todas sus cosas excediéndole en el clima que el de Coín es infinitamente más dulce [...]” (Zamora, 1797, p. 55)

Respecto a la producción agrícola, menciona trigo, pasas, aceite, cerezas, lino, habas, viñas, higueras y ajos, destacando especialmente los tomates. Resalta también el transporte y venta de la uva de Loja en Málaga, el norte de Europa e incluso América, conservada en tarros con arena o serrín. Esta referencia a la producción y venta la asocia también con los ruiseñores. En cuanto a la propiedad, Zamora señala que la mayoría de las tierras pertenecen a forasteros y que las restantes estaban fuertemente gravadas con censos. Prosiguiendo, asegura que no residían nobles en la localidad y valora positivamente a los labradores adinerados, a quienes califica de honrados y trabajadores. Hizo estas observaciones durante caminatas por parajes como Huertas Viejas, Llanos del Nacimiento, Derrumbaderos o el cerro de las Lombardas, sobre el cual afirma: “no tendría reparo en acabar aquí mis días en esta hermosa colina” (Zamora, 1797, p. 72). En su falda ya existía una casa de campo con cipreses, donde descansó un momento.

En el aspecto agrario, Zamora anota en su diario las condiciones de vida de los hortelanos, especialmente en Llanos del Nacimiento y Huertas Viejas, donde observa chozas o ranchos habitados por numerosas familias que califica de miserables. Estos paseos campestres, según sus palabras, hacían “olvidar las delicias falsas de la corte” (Zamora, 1797, p. 119). Señala además la costumbre de los lugareños de permanecer en estas

viviendas hasta la llegada del otoño. Relacionado con esto, sus dietarios mencionan repetidamente la abundancia de agua en la villa, las múltiples caídas de agua y su vinculación con molinos y fuentes —destacando las públicas costeadas por monseñor Eulate y Santacruz en 1753, aunque no lo menciona—, así como la extensa arboleda en Huertas Viejas, calificada de impenetrable. Asimismo, Zamora visitó el “famosísimo Nacimiento de Coín” (Zamora, 1797, p. 75), la principal surgencia del acuífero de Sierra Blanca-Mijas, cercado por una pared de sillería -obra de 1778- y con reja por donde fluía el agua. Este manantial fue crucial para el desarrollo del casco urbano, abasteciendo huertas y población.

Es necesario destacar las palabras del magistrado y viajero Zamora sobre el corregidor de Letras Francisco Martínez Galinsoga, de origen almeriense, nombrado por el rey Carlos IV el 10 de octubre de 1795. Abogado de los Reales Consejos, Francisco Martínez Galinsoga asumió el cargo de corregidor de las Cuatro Villas de la Hoya de Málaga el 14 de diciembre de 1795, permaneciendo en él hasta 1801, cuando fue reemplazado por Pedro Antonio Caballero. Según Zamora, Martínez Galinsoga llevaba años realizando una labor encomiable en materia de seguridad, afirmando: “Coín ha sido un pueblo infame hasta ahora, donde el contrabando, el puñal, la borrachería y la muerte eran comunes. La actitud del actual corregidor ha corregido estos males” (Zamora, 1797, p. 57). Zamora añade que estas medidas hicieron surgir en la villa múltiples cruces de muerte con farol y hornacinas urbanas, que aún se conservan en las calles de Coín en el siglo XXI. Ahondando en esta temática, Zamora visitó durante su estancia la cárcel municipal, dedicando óptimas palabras a su estado “la hallé limpia, cómoda y libre de prisiones los reos, siendo la única cárcel de tantas como llevo visitadas donde no he hallado reo con grillos” (Zamora, 1797, p. 64). Vincula estas valoraciones con la gestión del corregidor Galinsoga, del que dice que es un ministro útil. Lo cierto es que las buenas palabras de Zamora sobre Galinsoga fueron refrendadas poco después, en septiembre de 1798, por una comisión de vecinos de Coín quienes defendieron públicamente las gestiones del corregidor ante la Cámara de Castilla, solicitando el cumplimiento del sexenio a la cabeza del corregimiento e incluso la prórroga para otros seis años más.

Desde un punto de vista sociológico, Zamora incluye otras anotaciones, destacando que “la gente de Coín es aplicadísima” y que las calles están “bastante limpias por el afán que hay aquí por el estiércol” (Zamora, 1797, p. 60). Además, menciona la existencia de prostitución, lo que constituye la primera referencia conocida a este hecho.

Arquitectónicamente, Zamora se adscribe a los cánones ilustrados y neoclásicos, reflejando en sus diarios sus impresiones estéticas propias de la Ilustración española y criticando el abigarramiento barroco. Valora positivamente las principales calles —actualmente La Feria, Vicario, Doctor Palomo y Anaya— por ser anchas, bien empedradas con guijarros de río y con edificaciones regulares. Señala, en general, que las casas presentan un buen exterior, pero escasa comodidad debido al elevado número de habitantes y al limitado espacio de las construcciones domésticas. Destaca la amplitud de las plazas Alta y Baja —hoy Alameda y Bermúdez de la Rubia—, así como la presencia de las fuentes mencionadas previamente. Durante su visita a la iglesia parroquial de San Juan Bautista, Zamora indica que el cabildo tenía intención de embovedarla. Esta medida formaba parte de la corriente higienista del urbanismo ilustrado, promovida por Carlos III y su hijo Carlos IV, que impulsaba reformas similares en otras localidades, como el traslado de los cementerios desde el interior de los templos a los extramuros de las villas y ciudades españolas.

Zamora señala que el retablo original de este templo fue trasladado a la iglesia del hospital de la villa, aunque, según su parecer, pudo haber sido obra de escultores de Valladolid de la época de la conquista.

Está documentado que el retablo original fue sufragado por el obispo fray Bernardo Manrique (Marmolejo, 2023) y que fue ejecutado por el entallador Pedro de Moros en 1566 y que fue a partir de 1720 cuando se trasladó este retablo mayor desde la parroquia de San Juan hasta la iglesia de San Andrés, sita en el homónimo hospital. Este retablo es valorado muy positivamente por Francisco de Zamora, si bien no evita criticar el nuevo por el que fue sustituido, al que califica de un “insigne mamarracho” (Zamora, 1797, p. 61).

Otros edificios sobre los que hace anotaciones son el convento de San Agustín, el Hospital de San Andrés, el Beaterio de Santa María y el convento de la Trinidad. En el convento de San Agustín anota su fundación como ermita en 1520, destaca las vistas paisajísticas de la época y señala que vivían entonces diez frailes. Sobre el interior menciona la existencia de una estatua de Santo Tomás de Villanueva en cuyo altar oyó misa, e incluye la descripción del claustro de columnata que es inédita: “Vi columnas almendradas, tan particulares que parecen hechas de argamasa y guijarros sueltos, de diversos tamaños, figuras y colores de las canteras locales” (Zamora, 1797, p. 64).

Sobre el convento trinitario, al que hizo varias visitas, subraya bajo su prisma estético que “iglesia y altares se acaban de renovar de pésimo gusto todo. Ya no es tolerable este descuido habiendo academias” (Zamora, 1797, p. 75). Menciona la existencia de un orden para suprimirlo, aunque valora positivamente su ubicación y las vistas desde allí. Zamora oyó misa allí y escribe que éste era más rico que el agustino, destacando la torre triangular, única que hasta entonces había visto en su viaje andaluz.

Acerca del Hospital añade que es donde se atiende a los de la localidad, los forasteros pasan a Alhaurín el Grande para ser remitidos a Málaga y sobre el Beaterio de Santa María de la Encarnación comenta que oyó misa, además de que las 13 beatas que se recogen allí lo hacen voluntariamente, vistiendo el hábito de San Francisco, que es casa pobre, aunque quien ingresa, entrega dote. También señala que existe una escuela de niñas en ese espacio –cuyo origen se sitúa en 1740 (Urbano, 2000)- y sugiere que allí debería implantarse un “colegio útil para la Hoya y Coín” (Zamora, 1797, p. 121). Curiosamente, señala que en un patio de estas dependencias crecía un árbol con un fruto similar al tomate, según sus propias palabras, y que puede ser identificado como un caqui.

El 19 de abril realizó una excursión a Monda para reconocer el escenario de la batalla de Munda, acaecida en el siglo I a.C. En aquel momento histórico, y al menos desde el siglo XVI (Berlanga, 2001), ambos lugares se identificaban erróneamente como uno solo. Previamente al presente texto, el profesor Pérez González ahondó en esta temática, una línea de investigación en la que recientemente ha continuado el investigador Sánchez.

Fruto de esa excursión que le llevó hasta Monda, Zamora incluye durante el camino comentarios sobre la ermita de Coín, la Virgen de la Fuensanta, la existencia de ermitaño y de seis molinos de harina en la ribera del río Pereila, así como de la geografía física de las sierras colindantes, con toponimias que están en desuso en el siglo XXI (Sánchez, 2023). Sobre Monda hace mención a varias construcciones patrimoniales –actualmente transformadas algunas o destruidas otras– como el castillo, el Calvario, la fuente de la Jaula o la ermita de la Veracruz-. También incluye algunas notas sobre demografía –200 vecinos– así como la vinculación con el marquesado de Villena. Por medio del escribano público de la villa, Francisco González de Aller, al que el magistrado describe como hábil, Zamora tuvo acceso a toda la documentación, epistolario, dibujos y disertaciones, que

González Aller y el canónigo Cristóbal Medina Conde habían mantenido años atrás a propósito de la localización de la batalla de Munda. Su anfitriona en Alhaurín, Isabel Elliot, también le remitió documentación al respecto en francés (Pérez, 2015), ya que Zamora dominaba esa lengua.

Zamora concluye su estancia en Coín con un listado de más de sesenta contactos, destacando cargos eclesiásticos (curas, diáconos, presbíteros, vicario, beneficiados, prior del convento de San Agustín, padre ministro del convento de la Trinidad, madre superiora del Beaterio) y civiles (labradores, escribanos, el joven abogado Juan de Carrión y futuro miembro de la Real Academia de la Historia) y militares retirados, así como algunas mujeres. Desde Coín emprendió el camino hacia Casarabonela, para adentrarse posteriormente en El Burgo y Ronda, desde donde llegó hasta Marbella, Estepona y Manilva.

5. RESULTADOS

Los principales resultados se hallan imbricados con una actualización biográfica de modo sintético así como con la exposición y divulgación de las informaciones contenidas en los diarios de Zamora, que se hallaban, hasta ahora, inéditas en lo que a estas localidades se refiere. Subyace, por tanto, en el estudio la aportación de cuantiosa documentación demográfica/social, económica, urbanística/arquitectónica, geográfica, política e historiográfica que se hallan circunscritas a la extensión requerida.

6. CONCLUSIONES

Los diarios de Zamora durante su estancia en el Valle del Guadalhorce (desde el 5 al 24 de abril) ofrecen información inédita sobre la demografía, geografía, arquitectura, arte, sociedad y cultura de la comarca. Esta fuente escasamente utilizada permite reconstruir con detalle la Andalucía de finales del siglo XVIII y aporta perspectivas únicas sobre la vida cotidiana y las dinámicas locales.

REFERENCIAS

- Areilza y Martínez de Rodas, J. M. (1946). La economía vizcaína a finales del siglo XVIII. *Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País*, 2, 131-147.
- Berlanga Palomo, M. J. (2001). Un capítulo en la historiografía sobre la localización de Munda: la comisión de Domingo Belestá a fines del siglo XVIII. *Baética*, 23, 325-342.
- Bermúdez Méndez, M. (2025). Las aportaciones de Francisco de Zamora y Peinado a la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País [1777-1785]. En J.F. Álvarez Herrero, J. Antolí Martínez y P. Cusano, P. (Eds.), *Educación y Humanidades como ejes de investigación e innovación* (pp. 58-67). Dykinson ebook. <https://doi.org/10.14679/4089>
- Cánovas del Castillo, A. (1873). Introducción. En M. Rodríguez Ferrer (Ed.), *Los Vascongados, su país, su lengua, y el príncipe L.L. Bonaparte*. Imprenta J. Noguera.
- Marmolejo Cantos, F. (2023). *El hospital de la Caridad y la iglesia de San Andrés de Coín*. Ayuntamiento de Coín - Fundación García Agüera.
- Pérez González, S. D. (2007). La ganadería y su reglamentación en las ordenanzas municipales de Alhaurín el Grande (1784). *Isla de Arriarán*, 30, 155-174.
- Pérez González, S. D. (2016). *La obra de Ildelfonso Marzo. La historiografía malagueña de la primera mitad del siglo XIX*. [Tesis doctoral, Universidad de Málaga]. <http://hdl.handle.net/10630/13818>

- Rodríguez Oliva, P. (1980). Investigaciones arqueológicas del marqués de Valdeflores en Cártama (1751-1752). *Jábega*, 31, 41-46.
- Rosas Fernández, A. y Morillo del Castillo, M.C. (2008). *Catálogo del patrimonio hidráulico del Valle del Guadalhorce* (Vol. 1). Sociedad Cultural Guadalhórcete.
- Sánchez Guerra, D.J. (2023). *La villa de Monda en el siglo XVIII según las respuestas generales del Catastro de Ensenada*. Ayuntamiento de Monda.
- Urbano Pérez, J.A. (2000). *La aventura de las letras en Coin. Memoria de la escuela*. G.A. Ediciones Coincidentes.
- Zamora, F. (1797). *Itinerario del viaje que hizo D. Francisco de Zamora en 1797 desde Málaga a El Burgo (Málaga)* [Manuscrito]. Real Biblioteca del Palacio Real de Madrid (Signatura II/1760).
<https://rbdigital.realbiblioteca.es/s/realbiblioteca/item/12662>